MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 149 /18

Asunción, 27 de Marzo de 2018

Señor:
***Abg. SANTIAGO JURE**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a ***Licitación Pública Nacional N° 05/2018 "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificio"- ID N°339.890.-***

Al respecto, cabe mencionar que por tratarse de edificios con años de uso y con escaso mantenimiento, al realizar los trabajos de reparación pueden surgir imprevistos o ser inadvertidos algunos defectos en los materiales en el momento de realizar los relevamientos; por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, asignando montos mínimos y máximos para la presenta contratación, de acuerdo a la necesidad Institucional.

Por todo lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. ALBERTO MENDIETA IRALA
Director
Dirección de Contrataciones.